

**CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.**



Memoria y estados contables al 31 de diciembre de 2018, juntamente con el Informe de los Auditores Independientes y el Informe de la Comisión Fiscalizadora

## Memoria

---

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias el Directorio somete a su consideración la Memoria los Estados Contables y demás documentos indicados por la Ley General de Sociedades Comerciales y la reglamentación vigente, correspondientes al 15° ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Durante el presente ejercicio, en el marco del Plan Estratégico se ha continuado con la consolidación de los proyectos e iniciativas definidos como fundamentales para modernizar la compañía y posibilitar la concreción de nuevos negocios de paquetería, logística, comercio electrónico y servicios a la comunidad.

El volumen del mercado postal continúa disminuyendo afectado por la digitalización de las comunicaciones, fenómeno similar al experimentado por todos los correos del mundo.

Por su parte, el mercado de la paquetería impulsado por las nuevas tendencias del comercio electrónico presenta un considerable crecimiento tanto en el mercado local como en el internacional.

El Correo Oficial de la República Argentina (en adelante indistintamente “el Correo Argentino” o “la Sociedad”) tiene la posibilidad de continuar captando este mercado, no sólo como una fuente genuina de ingresos sino también como una forma de beneficiar a toda la comunidad.

Esta situación debiera acompañarse con un reordenamiento del mercado tendiente a eliminar las asimetrías del negocio motivadas especialmente por el compromiso de prestar el servicio en zonas alejadas del país en condiciones deficitarias.

A pesar del desequilibrio económico que evidencia en los últimos ejercicios el Correo Argentino, la alta Dirección a través de acciones concretas logró cumplir con la ambiciosa pauta presupuestaria 2018 propuesta por el accionista, dentro del objetivo general de consolidar al Correo Argentino como una empresa eficiente y moderna.

Para lograr el objetivo se pusieron en marcha una serie de medidas que comenzaron a implementarse desde el inicio del ejercicio, entre las cuales se destacan:

- Incremento de ventas generado principalmente por el desarrollo de nuevos negocios de paquetería, afianzando el vínculo con nuestro principal cliente de e-commerce.
- Actualización de tarifas acompañando la política de recuperación de precios.
- Ahorro en las principales contrataciones de bienes y servicios, generando una reducción de gastos en general.
- Mejoras en los procesos de productividad operativa y estándares de calidad.
- Cumplimiento de objetivos vinculados al personal.
- Reducción de los gastos de Directorio.

Más allá de la situación planteada y gracias al apoyo del Estado Nacional, durante el ejercicio se continuaron e iniciaron proyectos relacionados con la renovación tecnológica, modernización en

## Memoria

---

sucursales y apertura de centros de paquetería que representaron una inversión en el orden de los \$ 460 millones.

Dado que el Directorio entiende como buena practica de Gobierno Corporativo fortalecer el control y la auditoría, para el ejercicio 2018 aprobó la contratación de un estudio de Auditoría Externa de primer nivel, a efectos de la auditoría de los estados contables y asesoramiento impositivo. Por otra parte, se aprobó la conformación de un Comité de Auditoría, cuyo objetivo es supervisar el cumplimiento de las políticas de auditoría corporativas y de buen gobierno de la empresa.

Asimismo, durante el ejercicio 2018 se ha impulsado el “Cambio Cultural” en función del contexto actual de modernización del Estado, prevaleciendo los conceptos de austeridad y transparencia.

De acuerdo con lo expresado en la presente Memoria, solicitamos a los señores accionistas la aprobación de los documentos sometidos a su consideración.

## Memoria

### Misión, visión y valores en el marco del Plan Estratégico



#### Nuestra Misión

Ser la compañía postal y de paquetería líder del mercado, operando en forma eficiente, moderna y sustentable, con servicios que simplifiquen la vida del ciudadano



#### Nuestros pilares estratégicos

Desarrollo de la paquetería

Sostenimiento del mercado postal

Ser el brazo logístico del Estado (Elecciones, distribución para Ministerios, entre otros servicios)

Desarrollo de servicios en la red de Sucursales (Vinculación Ciudadana y Servicios Financieros)



#### Nuestros desafíos

Transformación cultural.

Inversión en tecnología y estructura operativa

Ser el proveedor preferente del Estado en postal y logística

Cumplimiento del Marco Regulatorio y compensación del SBU



#### Nuestros Valores

Nuestros 5 principios Básicos



TRABAJO EN EQUIPO



RESPONSABILIDAD



AUSTERIDAD



TRANSPARENCIA



COMUNICACIÓN

Ref.: Servicio Básico Universal (SBU)

Información no examinada y no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

## Memoria

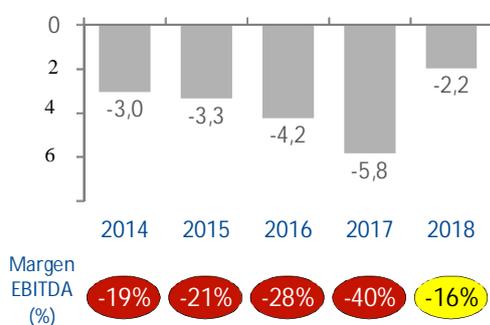
### Introducción

Todas las acciones realizadas en el ejercicio 2018 condujeron al importante logro de alcanzar el resultado presupuestado en un contexto económicamente adverso, reduciendo el déficit a \$ 2.261 millones.

En términos de gestión el siguiente cuadro expresa la evolución del EBITDA – sin Electoral en millones de pesos constantes al 31 de diciembre 2018 mostrando una significativa recuperación en el presente ejercicio. Adicionalmente se evidencia una mejora en el ratio EBITDA / VENTAS que pasa del -40% en el 2017 a -16% en el 2018.

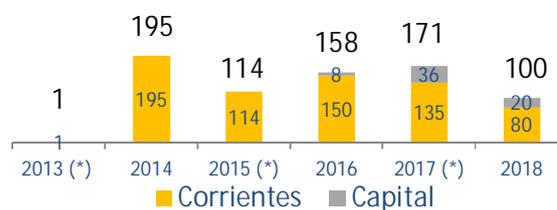
### Rentabilidad

EBITDA – Sin electoral  
(Miles millones ARS constantes 2018 y %)



En sintonía con esta tendencia y en relación a las Transferencias recibidas del Tesoro Nacional, el siguiente gráfico muestra la disminución respecto de los años anteriores de los desembolsos realizados medidos en dólares.

En millones de U\$S



(\*) En esos años se produjeron ingresos electorales.

## Memoria

### Aspectos comerciales del Negocio

De acuerdo con su participación en el mercado postal, el Correo Argentino continúa siendo el líder entre más de 126 prestadores registrados en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Postales dependiente del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM).

Esta fuerte presencia quedó evidenciada en los volúmenes de piezas y operaciones procesados a lo largo de 2018.



### Correo Argentino en cifras 2018

311

Millones de piezas postales facturadas.

1,7

Millones anuales de giros monetarios emitidos.

20

Millones de paquetes distribuidos.

238

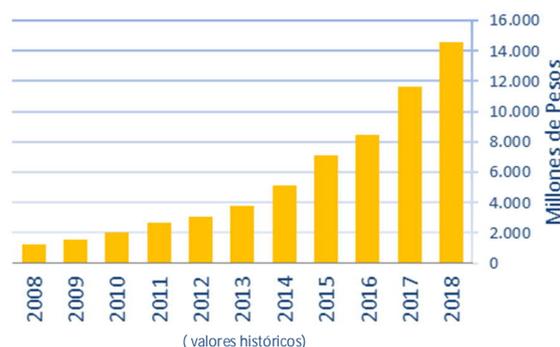
Mil envíos de Certificados de Reincidencia.

620

Mil pagos mensuales de Anses.

A pesar de la caída en los ingresos originada en la baja de los volúmenes postales, las ventas totales (excluyendo servicio electoral) en el ejercicio 2018 ascendieron a \$17.752 millones, evidenciando un aumento respecto al ejercicio 2017. Este incremento se obtuvo principalmente, por la renegociación tarifaria con nuestros clientes y la ampliación de la oferta de nuevos servicios.

Facturación Total (sin electoral)



El siguiente cuadro muestra la evolución decreciente del volumen de piezas postales tanto minorista como corporativo:

## Memoria

Volumen Postal



En el ámbito minorista el comportamiento de los volúmenes tal como se mostró en el cuadro anterior tiene una tendencia a la baja que se ve compensado con el incremento de precios del canal.

Facturación Minorista



En el canal corporativo (empresas de servicios públicos, entidades financieras, organismos públicos, PYMES, etc.) el Correo Argentino administra aproximadamente 2.000 cuentas distribuidas en todo el país.

Los precios han obtenido en su conjunto una actualización respecto del año anterior. En efecto, tomando como referencia los cinco productos más consumidos en el mercado corporativo el aumento promedio de la

facturación fue del 51%, reafirmando la política de recuperación de precios con acompañamiento de los clientes.

Facturación Corporativa



Dentro de las Ventas facturadas, el 51 % corresponden al Sector Público Nacional, Provincial y Municipal. De tal modo, el sector gobierno a través de sus distintos organismos es un cliente significativo y concentra la porción más relevante de nuestras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2018.

La baja de volúmenes postales, con su consecuente efecto en las ventas se compensó con la incursión de Correo Argentino en los nuevos negocios.

Luego de un complejo proceso de vinculación con clientes del sector y con una fuerte inversión en sistemas, infraestructuras, capacitaciones a nivel nacional y desarrollo del producto, se avanzó en la consolidación dentro del segmento de comercio electrónico que comenzó hacia fines del año 2016, permitiendo que durante el presente ejercicio se alcance un nivel de ventas de

## Memoria

paquetería facturadas de aproximadamente \$ 2.400 millones.

Volumen Paquetería 2014-2018



El afianzamiento de nuestra transformación hacia el servicio de paquetería se ha puesto en evidencia a través del fortalecimiento del vínculo comercial con la empresa líder Mercado Libre (Meli), que se ha convertido en el principal cliente privado de la Sociedad y de inicios de relaciones comerciales con varias de las principales empresas de E-commerce como Adidas, Falabella, Groupon, Fotter y Boating.

Con relación a la Paquetería Internacional comienza a potenciarse el servicio Puerta a Puerta (PaP) en el que Correo Argentino cumple el rol de facilitador otorgando a los compradores nacionales la posibilidad de canalizar a través de su página web el seguimiento del envío, las obligaciones impositivas, así como el pago del servicio prestado.

En la misma línea de acción, se ubican las firmas de los contratos comerciales de digitalización "in house", iniciativa vinculada

directamente con el rumbo estratégico, destacando a ANSES y a Lotería Nacional como principales clientes de este servicio. Asimismo, también se destaca el convenio de "Relevamiento de Medidores de Gas" con el cliente Camuzzi Gas del Sur.

### Aspectos operativos del negocio

#### Ahorro en la contratación de bienes y servicios - Reducción de gastos

Durante el ejercicio 2018 se desarrolló un nuevo modelo para la contratación del Servicio de transporte terrestre, basado en un esquema de descentralización de los prestadores, rescindiendo el contrato con el anterior prestador del servicio.

Este nuevo modelo se basa en una amplia red de proveedores regionales, tendiente a mejorar la calidad del servicio, adecuarlo a las nuevas necesidades de distribución de paquetes y obtener una reducción de costos que implicó ahorros del 30% respecto de la contratación anterior.

En el ámbito operativo, se obtuvieron ahorros importantes con el re diseño de la operación absorbiéndose con recursos propios trabajos anteriormente tercerizados de digitalización y lectohermanado de piezas.

Asimismo y siempre orientado hacia la eficiencia de los procesos, se llevó a cabo un proyecto de Abastecimiento cuyos pilares fueron:

- ❖ Transparencia:
- ❖ Servicio al cliente interno
- ❖ Ahorro

## Memoria

A través de la apertura de nuevos concursos y del establecimiento de un proceso continuo de mejora en las negociaciones con proveedores se obtuvieron importantes reducciones en los costos y ajustes de precios muy por debajo de la inflación. Algunos ejemplos a destacar son: Seguridad, Personal Eventual, Finishing y ART generando este último un ahorro del orden de \$150 millones en el año.

### Mejoras en los procesos de productividad operativa y estándares de calidad

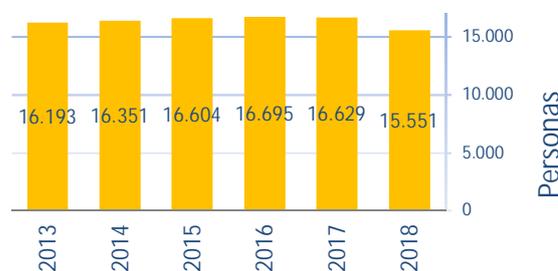
Sumado al cambio de modelo de contratación en el Transporte Terrestre que permitió reducir los costos del servicio, desde la operación se definió una nueva estrategia logística del Centro de tratamiento postal BUE junto al diseño de la unificación de las plantas logísticas en el área metropolitana.

Asimismo, se realizaron ajustes en los procesos operativos de la operación de CUS (Centros Únicos de Salud) y la optimización del proceso de armado de los botiquines del programa que permitió reducir sensiblemente los recursos eventuales utilizados.

### Relaciones con el Personal

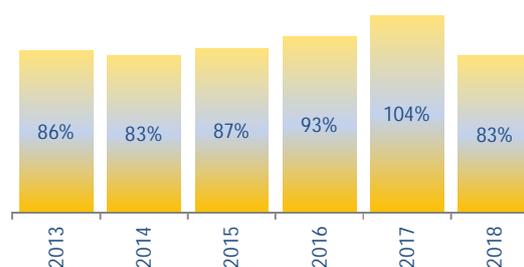
La dotación de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 fue de 15.551 empleados respecto a los 16.629 al 31/12/2017.

Evolución Dotación Propia



Durante el ejercicio 2018 se han profundizado acciones de eficientización en la plantilla laboral, llegando a representar este costo el 83% de la venta.

En el siguiente gráfico se puede observar la evolución de este % en los últimos años:



En el orden gremial, se ha mantenido la continua y permanente vocación al diálogo logrando consenso con todas las entidades gremiales que actúan en el ámbito de la empresa, lo que ha permitido mantener la paz social, relaciones laborales constructivas y colaborativas en todos los niveles de la organización con las respectivas estructuras sindicales.

En el marco de las negociaciones paritarias se han hecho los mayores esfuerzos en materia económica, tomando en cuenta los recursos y las posibilidades presupuestarias de la empresa.

## Memoria

A partir de la aprobación del Plan Estratégico se implementó el Nuevo Plan de Capacitación de la compañía. Continuando con el trabajo que se realizó durante los últimos períodos, el área de Personal implementó diversos programas, entre los que se destacan las actividades de capacitación, desempeño y desarrollo de las fortalezas del personal, que alcanzaron 44.951 horas de clase e involucraron a 9.370 participantes durante el ejercicio 2018.

Asimismo, se implementó un Programa dirigido a Directores y Gerentes, consistente en Jornadas de día completo donde se exponen los principales resultados económicos obtenidos, el lanzamiento nuevos proyectos, el desarrollo tecnológico, el cambio cultural, otros temas de interés corporativo.



Las actividades de capacitación y desarrollo mantuvieron un perfil orientado a potenciar competencias y cubrir brechas de desempeño del personal, con el objetivo de mejorar los diferentes procesos, tanto en los ámbitos operativos y comerciales como en los administrativos y tecnológicos.

A través de una página web renovada, se enfatizó en la comunicación de la transformación brindando una mejor asistencia a los clientes en el nuevo servicio que presta el Correo Argentino como

facilitador de la distribución de envíos internacionales.

Fueron creados diseños de imágenes y animaciones para publicitar activamente las emisiones filatélicas a través de las redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram), y también para celebrar o conmemorar fechas especiales.

Se obtuvieron múltiples distinciones nacionales e internacionales, entre las cuales se destacan el reconocimiento de la Jefatura de Gabinete de Ministros por cumplir en tiempo y forma con el envío de información económico – financiera exigida por el Ministerio de Hacienda, y el reconocimiento de la Fundación Educando Valores al trabajo en Responsabilidad Social Empresaria, entre otros.

La Dirección de la Empresa implementó el Programa de Reconocimiento a la Contribución Excepcional cuyo objetivo busca premiar aquellas iniciativas innovadoras o destacados desempeños que contribuyan de manera concreta al crecimiento de la empresa y el fortalecimiento de nuestros principios y valores. Dicho reconocimiento otorgado a lo largo del año, consistió en la entrega a los ganadores de Tickets Premium equivalentes a \$ 8.000. Estos premios se orientaron a cuatro categorías:

- Contribución a resultados económicos.
- Contribución al servicio y satisfacción al cliente.
- Contribución al clima laboral y satisfacción de los empleados.

## Memoria

- Promoción de los valores de Correo Argentino.

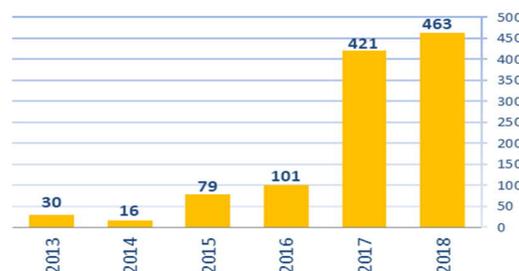
Continuando este pronunciado cambio cultural hacia fines del año se puso en marcha una plataforma digital para que todos los empleados de la compañía estén conectados y comunicados en todo momento y desde cualquier lugar.



### Inversiones

El Estado Nacional mantuvo el esquema de transferencias para inversiones de capital y para gastos corrientes, que permitieron continuar con los proyectos más urgentes para el desarrollo de la actividad. No obstante los esfuerzos realizados, se advierte la necesidad de seguir generando inversiones principalmente tecnológicas y de infraestructura que permitan asegurar el cumplimiento de nuestros objetivos de transformación en una empresa moderna y eficiente orientada a las necesidades del cliente.

Inversiones en millones de \$



Nota: A valores históricos.

Entre los principales proyectos de inversión desarrollados durante el ejercicio 2018 a partir de las transferencias recibidas, se destacan:

### Infraestructura

- Ampliación de la Planta Av. Fair: implementación del nuevo sitio central operativo II que permite liberar espacio para el tratamiento de la paquetería.
- Se contrató una consultora para identificar las necesidades presentes y futuras con el objetivo de elaborar un Masterplan para las operaciones de Logística y Crossdocking (paquetería). Se concluyó en la necesidad de adquirir un clasificador automático de paquetes (Sorter) y la ampliación de la Planta de de la Av. Fair para su implementación.
- Planta Logística de Medicamentos: se realizó la instalación de la potencia eléctrica necesaria, dejándose de alimentar la planta con combustible de alto costo.
- Contenerización: Se adquirieron cerca de 3.000 contenedores para el manejo seguro de las encomiendas entre las plantas.

## Memoria

- Modernización de la Red: nueva imagen y nuevo modelo operativo en sucursales, destacándose por su envergadura las sucursales La Plata y Mar del Plata.



admisión y entrega de paquetes (Paq.ar y Central Paq).

- Instalación del aplicativo de administración paquetes en 106 tablets, facilitando la recepción, entrega y devolución de piezas en mayor cantidad de oficinas.
- Lanzamiento SIE (sistema informático de envíos)

### Tecnología

- Plan de recupero de desastres.
- Incorporación de servidores "On Cloud": tecnología destinada a brindar servicios que puedan adecuarse: Gestión Documental Electrónica (GDE), App mobile, e-learning, CRM, etc.
- Recambio tecnológico XP: grado de avance en 1846 terminales representando un 73% del parque informático.
- Actualización tecnológica Data Center, mejorando la escalabilidad del centro de cómputos monitoreando y ajustando el consumo eléctrico.
- Plataforma de Business Intelligence: implementación de "Qlik sense" como herramienta de BI para áreas operativas. Upgrade SAP: migración versión EHP 8 y migración Portal.

### Negocios

- Lanzamiento de servicios e-commerce next day expreso, incluyendo mejoras funcionales en el sistema administrador

### Gobierno Corporativo – Transparencia Activa - RSE

El Directorio entiende que las buenas prácticas con relación al Gobierno Corporativo se sustentan en una adecuada interacción y coordinación entre las distintas áreas internas y externas previstas en las regulaciones vigentes y en los procedimientos internos de la Sociedad.

Aplicando las mejores prácticas recomendables para Auditoría y control, en el año 2018 en el ámbito del Directorio se aprobó:

- La constitución del Comité de Auditoría, cuyo objetivo es supervisar el cumplimiento de las políticas de auditoría corporativas y de buen gobierno de la empresa.
- Contratación de un estudio de primera línea (Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L) como Auditor externo responsable de una auditoría sobre los estados contables de conformidad con las normas de auditoría establecidas por la

## Memoria

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

El Correo Argentino cumple con la Ley 27.275 de Acceso a la Información Pública, que tiene por objeto garantizar el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información pública, promover la participación ciudadana y la transparencia de la gestión pública.

La Sociedad desarrolló un Código de Ética aplicable a todos sus dependientes reafirmando los lineamientos en los valores de integridad, excelencia, responsabilidad, espíritu emprendedor y trabajo en equipo. Estos valores deben guiar las prácticas del Correo Argentino. El Código nace como una herramienta importante para alcanzar los objetivos y resultados y representa una guía de conducta adecuada junto con el cuerpo Normativo interno. Asimismo, constituye una guía para todos los empleados del Correo Argentino en su desempeño profesional en relación con su trabajo cotidiano, los recursos utilizados y el entorno empresarial en el que se desarrolla ofreciendo directrices que clarifican los principios básicos de toda gestión y las relaciones interpersonales con compañeros, jefes, colaboradores, proveedores, clientes, comunidad y en general cualquier persona con interés directo e indirecto en la actividad que desarrolla el Correo Argentino.

Por otra parte, para garantizar los compromisos y valores asumidos por la Compañía se creó en el año 2018 la “Línea de Denuncias” administrada por una consultora externa asegurando un canal de comunicación independiente en donde se puede denunciar de manera anónima y

estrictamente confidencial hechos irregulares o contrarios al Código y normas vigentes.



Continuando con el programa de Responsabilidad Social Empresarial durante el 2018 el Correo Argentino llevó a cabo las siguientes campañas:

- ❖ Colecta 2018 “Pan dulces Solidarios”.
- ❖ Incorporación de bicicletas eléctricas para el cuidado del medio ambiente.
- ❖ Colaboración con cascos blancos en campañas de ayuda humanitaria.

## Filatelia

El área de Filatelia continuó trabajando con sellos postales conmemorativos, aunque también se enfocó en reforzar los vínculos de Correo Argentino con organismos internacionales, embajadas y comunidades. Todo ello a través de visitas y la participación en distintos eventos de la materia donde se lograron la obtención de la medalla de Bronce en el 15° Concurso Internacional de la UPU en China, y el 3er y 2do puesto como mejor hoja block del mundo y mejor

## Memoria

impresión offset del mundo respectivamente en el concurso NEXOFIL 2018 realizado en España



## Relaciones Internacionales

Durante el presente ejercicio y en virtud de su carácter de miembro del Consejo de Explotación Postal de la Unión Postal Universal (UPU) y de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), Correo Argentino participó activamente en la generación y aprobación de normas del sector con impacto en las actividades y resultados de la Empresa.

Mediante la resolución C 28/2016, el Congreso de Estambul decidió celebrar un Segundo Congreso Extraordinario en 2018, con el objetivo de abordar diversas cuestiones relacionadas con la actual y futura Estrategia Postal Mundial, así como otros asuntos urgentes del sector postal.

Este Congreso, finalmente, se celebró en Addis Abeba, Etiopía, del 3 al 7 de septiembre de 2018.

Asimismo, durante el mismo se llevó a cabo una Conferencia de Estrategia Ministerial del

6 al 7 de septiembre de 2018. En el transcurso de la misma, ministros de gobiernos y otros responsables de la toma de decisiones discutieron cómo los operadores postales y el sector postal en general pueden servir mejor a las naciones y a sus ciudadanos ayudando a crecer la economía e impulsando el desarrollo de sus países.

Con posterioridad, el 17 de octubre, el gobierno de los Estados Unidos de América, anunció su intención de retirarse de la Unión a menos que haya un acuerdo acelerado de revisión de la remuneración de los servicios prestados por la distribución de la correspondencia internacional. Es por esta razón que el Grupo pertinente de análisis del tema acordó avanzar rápidamente y finalizar su trabajo antes de las sesiones de abril de 2019. Correo Argentino, como miembro del equipo de tareas, está trabajando en ese ámbito para alcanzar un nuevo acuerdo que cubra las necesidades del mercado actual, procure la sostenibilidad económica de los operadores y satisfaga tanto a los Estados Unidos como al resto de los países miembros.



Addis Abeba., Etiopía: Segundo Congreso Extraordinario, convocando a unos 1000 delegados de sus 192 Países miembros de la UPU.

## Memoria

### Gestión Administrativo-Financiera

#### Entorno económico y marco normativo – Ajuste por Inflación

Los estados contables al 31 de diciembre de 2018 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo aceptado por la IGJ, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la FACPCE y adoptado el CPCECABA.

La Sociedad reexpresó los estados contables de acuerdo con el procedimiento establecido en la Resolución Técnica N° 6 pero utilizando ciertas simplificaciones admitidas por la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, ejerciendo la opción que permite aplicar el procedimiento de ajuste por inflación comenzando por el ajuste del patrimonio al inicio del ejercicio actual (fecha de transición), en vez de al inicio del ejercicio precedente, y, como consecuencia de ello, no presentar información comparativa para los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo.

La aplicación de esta opción limita la información disponible en los estados contables para la determinación de ratios habitualmente empleados en la interpretación de los estados contables y el análisis de la evolución de distintas partidas principalmente de resultados a fin de determinar las variaciones comparativas con el ejercicio anterior.

#### Estructura de Resultados (en miles de \$)

Estado de Resultados	31/12/2018
Ventas Netas	18.061.988
Costo de Ventas	(16.255.906)
Ganancia Bruta	1.806.082
Gastos de Administración y Comercialización	(5.309.869)
Resultados Financieros y por Tenencia - Netos	1.184.216
Otros Ingresos Netos	58.351
<b>PERDIDA NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>(2.261.220)</b>

Durante el ejercicio 2018 se generó una pérdida neta de \$ 2.261 millones, lo que representa el 13% de las Ventas del ejercicio que ascendieron a \$ 18.062 millones.

## Memoria

Rubros	Costo de Ventas	Administración y Comercialización	31/12/2018
Sueldos y Cargas Sociales	10.429.586	4.469.823	14.899.409
Transportes	2.949.886	13.343	2.963.229
Otros servicios de terceros	242.485	21.086	263.571
Impuestos, tasas y Contribuciones	701.634	51.705	753.339
Seguridad y Vigilancia	310.734	27.020	337.754
Insumos	228.600	123.092	351.692
Alquileres	232.740	90.510	323.250
Mantenimiento y Limpieza	442.288	51.833	494.121
Amortizaciones de Bienes Intangibles	40.775	15.857	56.632
Depreciaciones de Bienes de Uso	256.426	99.721	356.147
Movilidad y Viáticos	112.309	28.077	140.386
Energía Eléctrica	82.218	31.974	114.192
Comunicaciones	75.626	29.410	105.036
Servicios Internacionales	58.750	-	58.750
Publicidad y Promoción	-	20.843	20.843
Honorarios Directores y Síndicos	-	7.268	7.268
Gastos y comisiones bancarias	-	12.889	12.889
Seguros	19.469	-	19.469
Aumento de la previsión para juicios y contingencias	-	187.866	187.866
Indemnizaciones por servicios a clientes	35.353		35.353
Honorarios por servicios	34.127	27.552	61.679
Diversos	2.900	-	2.900
<b>TOTAL</b>	<b>16.255.906</b>	<b>5.309.869</b>	<b>21.565.775</b>

### Información Resumida Sobre La Situación Patrimonial (en millones de \$)

Estructura Patrimonial	2018	2017	Variación \$	Variación %
Activo Corriente	6.400	9.383	(2.983)	32
Activo no Corriente	12.277	7.966	4.311	54
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>18.677</b>	<b>17.349</b>	<b>1.328</b>	<b>8</b>
Pasivo Corriente	5.976	9.173	(3.197)	35
Pasivo No Corriente	1.922	2.705	(783)	29
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>7.898</b>	<b>11.878</b>	<b>(3.980)</b>	<b>34</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>10.780</b>	<b>5.471</b>	<b>5.309</b>	<b>97</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>18.677</b>	<b>17.349</b>	<b>1.328</b>	<b>8</b>

Información no examinada y no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

## Memoria

### Indicadores Económico-Financieros (en millones de \$)

	2018	2017
<b>Capital de Trabajo (Acte – Pcte)</b>	424	210

La empresa tiene un capital de trabajo positivo de \$424 millones, que le permite cubrir sus obligaciones corrientes con los activos de corto plazo.

		2018		2017	
Liquidez Corriente	Activo Corriente	6.400	1.1	9.383	1.0
	Pasivo corriente	5.976		9.173	
Liquidez Inmediata	Caja + Bancos + Inversiones Ctes	2.323	0.4	3.908	0.4
	Pasivo Corriente	5.976		9.173	

Precisamente, el índice de liquidez corriente arroja un valor de 1.1 es decir que los activos que la empresa posee en el corto plazo, alcanzan a cubrir las obligaciones exigibles en el mismo período e incluso, los activos de liquidez inmediata, cubren el 40% de las deudas exigibles dentro del año de la fecha de balance.

		2018		2017	
Endeudamiento Total	Pasivo	7.898	0.7	11.878	2.2
	Patrimonio Neto	10.780		5.471	

El índice de endeudamiento revela que el financiamiento del capital ajeno es un 70% del financiamiento del propio, logrando una mejora importante respecto al valor del año anterior.

		2018		2017	
Inmovilización	Bienes de Uso	12.008	1.1	7.683	1.4
	Patrimonio Neto	10.780		5.471	
Razón del PN al Activo	Activo	18.677	1.7	17.349	3.2
	Patrimonio Neto	10.780		5.471	
Solvencia	Patrimonio Neto	10.780	0.6	5.471	0.3
	Activo	18.677		17.349	

Respecto a la Solvencia la empresa registró una mejora dado que el incremento operado en el Patrimonio Neto es superior al registrado en el Activo Total.

## Memoria

---

### Perspectivas

(10/05/2019)

Los cambios de contexto en el mercado postal tradicional y otros negocios, obligaron a Correo Argentino a iniciar un fuerte Programa de Transformación enfocado en tres grandes frentes de negocio: sanear el servicio postal para financiar la transformación, desarrollar liderazgo en paquetería y diversificarse en forma selectiva.

Implementar este programa con un horizonte a 5 años, requerirá adaptar la forma en que se organiza y opera la compañía, transformándose internamente (reconvertir y potenciar el capital humano), modernizando la infraestructura (plataforma tecnológica, red de sucursales, modelo logístico), alinear condiciones de contexto y desplegar la visión a nivel compañía (potenciar el rol de correo de bandera, sustentabilidad económica, centrar la operación en el cliente).

Para el 2019, acompañando la transformación planificada se ha establecido una pauta económica tendiente al “déficit cero” que se prevé alcanzar con la prestación del Servicio Electoral, con el crecimiento de la participación en el mercado de la paquetería y la logística, continuando con la política de reducción de costos iniciada en el presente ejercicio.

El objetivo de cara al próximo ejercicio será profundizar el crecimiento empresarial, sustentado en los pilares de la transparencia, la austeridad, la responsabilidad, la comunicación y el trabajo en equipo como estandartes de esta nueva etapa. Para esto será de suma importancia continuar con los trabajos de inversión y de política comercial que están haciendo posible la transformación que el Correo necesita para convertirse en un operador moderno, eficiente y sustentable, que compita en el mercado privado.

Entre las principales acciones previstas para alcanzar esta transformación, se encuentra la inminente incorporación de una moderna Clasificadora de Paquetes (Sorter) como pieza fundamental para la operación de paquetería, apertura de nuevas plantas logísticas, incorporación de nuevas tecnologías (WMS, Hand Held) e integración de sistemas que permitan interacción de los servicios logísticos de planta con los de distribución principalmente vinculado al e-commerce.

Este 2019, nos acompañará una vez más la oportunidad de llevar adelante el acto electoral presidencial Nacional y conjuntamente distintas elecciones Provinciales y Municipales a lo largo del mismo. Para estar a la altura de estos eventos el Correo llevará a cabo tareas continuas de desarrollo en sistemas, reformas edilicias, diversos tipos de capacitaciones, múltiples inversiones tecnológicas y profundas reestructuraciones en la logística general de los procesos, buscando obtener resultados más que favorables para la compañía demostrando el compromiso y potencial que presenta el Correo Argentino con la Nación.

Como se mencionó será un año lleno de desafíos y oportunidades, donde se necesitará de la colaboración de todas y cada una de las partes interesadas de la empresa, para que actúen de manera conjunta e inequívoca hacia el logro de los objetivos.

## Memoria

---

Finalmente, quisiéramos agradecer a nuestros clientes que nos eligen día a día, y destacamos el compromiso y la buena labor demostrado por todo nuestro equipo de colaboradores, la Gerencia de la Sociedad y de nuestro Accionista. Todos ellos, de una manera u otra, han contribuido a que la Sociedad pueda cumplir la misión encomendada por el Estado Nacional de prestación del servicio básico universal en beneficio de todos los argentinos.

Buenos Aires 24 de mayo de 2019.

EL DIRECTORIO

# CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.

Domicilio legal: Brandsen 2070 piso 1 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
República Argentina

## EJERCICIO ECONÓMICO N° 15 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2018

### ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Actividad principal de la Sociedad: Prestación del Servicio Público Postal, Telegráfico, Nacional e Internacional de la República Argentina, para la admisión, recolección, transporte, transmisión y entrega de mensajes, información, fondos y bienes dentro de la República Argentina, y desde y hacia el exterior del país. Tendrá también por objeto la prestación del servicio electoral, actividades comerciales, financieras, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras, actividades inmobiliarias, de logística, servicios de comunicaciones, y comunicaciones electrónicas, y servicios de operativos monetarios. Podrá actuar como agente institorio en la comercialización de seguros, emitir y comercializar tarjetas de crédito, de compra y prepagas.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto: 17 de agosto de 2004.
- De la última modificación del estatuto: 21 de septiembre de 2015.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.044 - Libro 25, Sociedades por Acciones.

Número de correlativo en la Inspección General de Justicia: 1743365.

Fecha de finalización del plazo de duración de la Sociedad: 17 de agosto de 2103.

C.U.I.T.: 30-69229637-7.

### COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 5)

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.2)

	<b>Suscripto, emitido e integrado</b>
89.284.300 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 cada una, con derecho a un voto.	89.284
	<u>89.284</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

**CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.2)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos (Nota 3.1)	401.324	1.474.721
Inversiones (Anexo III)	1.922.206	2.432.707
Créditos por servicios (Nota 3.2)	3.830.871	5.191.890
Otros créditos (Nota 3.3)	179.110	205.709
Bienes de cambio	13.021	16.301
Otros activos	53.461	62.130
<b>Total del activo corriente</b>	<u>6.399.993</u>	<u>9.383.458</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Créditos por servicios (Nota 3.2)	119.094	157.387
Otros créditos (Nota 3.3)	7.361	7.344
Bienes de uso (Anexo I)	12.008.248	7.683.403
Activos intangibles (Anexo II)	142.828	117.691
<b>Total del activo no corriente</b>	<u>12.277.531</u>	<u>7.965.825</u>
<b>Total del activo</b>	<u>18.677.524</u>	<u>17.349.283</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas comerciales (Nota 3.4)	3.230.122	5.556.157
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.5)	2.229.043	3.041.298
Cargas fiscales (Nota 3.6)	484.261	510.443
Otros pasivos (Nota 3.7)	32.245	64.876
<b>Total del pasivo corriente</b>	<u>5.975.671</u>	<u>9.172.774</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Deudas comerciales (Nota 3.4)	26.498	77.591
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.5)	577.077	746.178
Cargas fiscales (Nota 3.6)	169.152	249.804
Previsiones (Anexo IV)	1.149.340	1.631.591
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<u>1.922.067</u>	<u>2.705.164</u>
<b>Total del pasivo</b>	<u>7.897.738</u>	<u>11.877.938</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b> (según estado respectivo)	<u>10.779.786</u>	<u>5.471.345</u>
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>	<u>18.677.524</u>	<u>17.349.283</u>

Las notas 1 a 11 y los anexos I a VI que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 – F° 31

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 – F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

**CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.2)

	<u>2018</u>
INGRESOS POR SERVICIOS Y VENTAS DE BIENES (Nota 3.8)	18.061.988
COSTO DE LOS SERVICIOS Y BIENES VENDIDOS (Anexo VI)	<u>(16.255.906)</u>
<b>Ganancia bruta</b>	<b>1.806.082</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN (Anexo VI)	(5.309.869)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA - netos	1.184.216
OTROS INGRESOS - netos (Nota 3.9)	<u>58.351</u>
<b>Pérdida neta del ejercicio</b>	<b><u>(2.261.220)</u></b>

Las notas 1 a 11 y los anexos I a VI  
que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 – F° 31

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 – F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

**CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.**

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.2)

	<b>Aportes de los propietarios</b>				<b>Resultados acumulados</b>		<b>Total</b>
	<b>Capital social</b>	<b>Ajuste de capital</b>	<b>Contribuciones recibidas en especie</b>	<b>Trasferencias del Estado Nacional</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Resultados no asignados</b>	
Saldos al inicio del ejercicio	89.284	745.018	7.200.602	11.204.381	26.371	(13.605.333)	5.660.323
Modificación de resultados de ejercicios anteriores (Nota 2.5)	-	-	-	-	-	(188.978)	(188.978)
Saldos al inicio modificados	89.284	745.018	7.200.602	11.204.381	26.371	(13.794.311)	5.471.345
Aporte de los accionistas en especie (Nota 1.2)	-	-	4.247.279	-	-	-	4.247.279
Aportes de los accionistas en efectivo (Nota 7)	-	-	-	3.322.382	-	-	3.322.382
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	-	(2.261.220)	(2.261.220)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>89.284</u>	<u>745.018</u>	<u>11.447.881</u>	<u>14.526.763</u>	<u>26.371</u>	<u>(16.055.531)</u>	<u>10.779.786</u>

Las notas 1 a 11 y los anexos I a VI  
que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 – F° 31

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 – F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

# CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (1)

### POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.2)

	<u>2018</u>
Efectivo al inicio del ejercicio	3.695.493
Efectivo al cierre del ejercicio	2.323.530
<b>Disminución neta de efectivo</b>	<u><u>(1.371.963)</u></u>
<b>Actividades operativas</b>	
Pérdida neta del ejercicio	(2.261.220)
<b>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo de las actividades operativas</b>	
Depreciaciones de bienes de uso	349.370
Valor residual de las bajas de bienes de uso	480
Amortizaciones de activos intangibles	63.410
Aumento de provisiones incluidas en el pasivo	187.866
<b>Cambios en activos y pasivos operativos</b>	
Disminución de créditos por ventas	1.399.312
Disminución de otros créditos	26.582
Disminución de bienes de cambio	3.280
Disminución de otros activos	8.669
Disminución de deudas comerciales	(2.377.128)
Disminución neta de remuneraciones y cargas sociales	(981.356)
Disminución de provisiones incluidas en el pasivo	(670.117)
Disminución de cargas fiscales	(106.834)
Disminución de otros pasivos	(32.631)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas</b>	<u><u>(4.390.317)</u></u>
<b>Actividades de inversión</b>	
Adquisiciones de bienes de uso (Incluye variación neta de anticipos) (2)	(427.416)
Adquisiciones de activos intangibles	(88.547)
Disminución neta de inversiones	211.935
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<u><u>(304.028)</u></u>
<b>Actividades de financiación</b>	
Trasferencias del Estado Nacional	3.322.382
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación</b>	<u><u>3.322.382</u></u>
<b>Disminución neta de efectivo</b>	<u><u>(1.371.963)</u></u>

- (1) Efectivo: Incluye caja y bancos e inversiones corrientes con vencimiento hasta 90 días posteriores a la fecha de su adquisición.  
(2) Saldo neto de las contribuciones en especie del Estado Nacional.

Las notas 1 a 11 y los anexos I a VI  
que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

## **1- Constitución y objeto social**

### **1.1 Constitución de la sociedad**

El Poder Ejecutivo Nacional, por medio del Decreto N° 721/04 del 11 de junio de 2004, dispuso la constitución de Correo Oficial de la República Argentina S.A. (en adelante la Sociedad o CORASA) en la órbita de la Secretaría de Comunicaciones del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, bajo el régimen de la Ley N° 19.550, con el objeto de prestar el Servicio Oficial de Correo, comprendiendo todos los servicios postales, monetarios y de telegrafía prestados oportunamente por ENCOTESA y los restantes servicios que la ex concesionaria Correo Argentino S.A. estuviere habilitada para realizar, incluyendo el Servicio Postal Básico Universal.

Por Resolución N° 440/04 del 11 de agosto de 2004 del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios se resuelve la aprobación del acta constitutiva y los estatutos de la mencionada Sociedad como continuadora de la Unidad Administrativa Decreto N° 1075/03, por lo que a partir de su constitución toma a su cargo todas las obligaciones y los derechos de los que fuera titular dicha Unidad Administrativa Decreto N° 1075/03.

### **1.2 Transferencia de bienes**

El Decreto N° 721/04 en su artículo 7° determina que, a partir de su constitución, Correo Oficial de la República Argentina S.A. pasará a ser titular del patrimonio afectado al Estado Nacional en virtud de lo dispuesto en el Decreto N° 1075/03, como así también de los bienes que integraran el inventario afectado a la ex concesionaria Correo Argentino S.A., en los términos prescritos en los numerales 26.2 y 27 del Contrato de Concesión oportunamente suscripto entre el Estado Nacional y la empresa Correo Argentino S.A., es decir que todo inmueble que estuviera incluido en el listado de bienes afectados al ex Concesionario (Anexo 13 del pliego licitatorio decreto 265/1997) y todo aquel que conste en la nómina de inmuebles a incorporar a dicho Anexo, obrante a fs. 247 del Expediente ENCOTESA n° 038/98, son inmuebles del Estado Nacional.

El artículo 8° del mencionado Decreto establece que se faculta al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios a formalizar la instrumentación de las traslaciones de dominio de los bienes registrables alcanzados por la transferencia a que alude el artículo N°7 mencionado anteriormente.

La Resolución N° 440/04 del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios en su artículo 3°, dispone que el capital inicial de Correo Oficial de la República Argentina S.A. será ampliado oportunamente según el resultado patrimonial neto del Balance Especial de cierre de la Unidad Administrativa Decreto N° 1075/03, procedimiento resuelto y aprobado por Acta de Directorio N° 8 de fecha 29 de diciembre de 2004, y según el valor que se asigne a los bienes inmuebles, muebles e inmateriales que estuvieron afectados a la ex concesionaria Correo Argentino S.A., los que se hallan sujetos al régimen previsto en los numerales 26.2 y 27 del Contrato de Concesión oportunamente suscripto entre el Estado Nacional y la empresa Correo Argentino S.A.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 – F° 31

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 – F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

## CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.

En cumplimiento de los Decretos mencionados precedentemente y de la Resolución N° 440/04 del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, se fueron incorporando al patrimonio de la Sociedad los inmuebles afectados a la ex concesionaria y en uso por Correo Oficial de la República Argentina en virtud de los decretos y sus numerales mencionados en el párrafo precedente, e integrándose de la siguiente forma:

- 1.110.936 (cifras a valores históricos) corresponden al valor asignado a 43 bienes inmuebles registrados en el ejercicio 2012.
- 345.121 (cifras a valores históricos) corresponden al valor asignado a 36 bienes inmuebles registrados en el ejercicio 2014.
- 577.849 (cifras a valores históricos) corresponden al valor asignado a 44 bienes inmuebles registrados en el ejercicio 2015.
- 4.247.279 (cifras a valores históricos) corresponden al valor asignado a 707 bienes inmuebles registrados en el ejercicio 2018.

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad mantiene registrado como contribución de los accionistas en el estado de evolución del patrimonio neto el monto de 11.447.881 (cifras a valores homogéneos) correspondiente a bienes inmuebles mencionados anteriormente.

## **2- Base de preparación y presentación de los Estados Contables**

### **2.1. Normas contables aplicadas**

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (IGJ), que requiere aplicar las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control.

La expresión normas contables profesionales vigentes en CABA se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (RT) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). De las posibilidades que brinda ese marco contable es posible optar por:

- a) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), o la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en la RT N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF, o bien
- b) las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, distintas a la RT N° 26.

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite (b) precedente.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 – F° 31

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 – F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

## **CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.**

### **Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos**

La preparación de los estados contables de acuerdo con dichas normas requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Contables.

### **Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias**

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables particulares podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las NIIF, la NIIF para PyMES e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 – F° 31

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 – F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

**2.2. Unidad de medida**

**a) Entorno económico y marco normativo**

Los estados contables al 31 de diciembre de 2018 de la Sociedad han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo aceptado por la IGJ, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la FACPCE y adoptado el CPCECABA.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

- i. Ley N° 27.468, que dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003), que establecía una restricción para la aceptación de estados contables reexpresados por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.
- ii. La RT N° 6 (Estados contables en moneda homogénea) de la FACPCE y la Guía de aplicación de la RT N° 6 emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.
- iii. La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, que, considerando lo establecido en la sección 3.1 (Expresión en moneda homogénea) de la RT N° 17 y en la Interpretación N° 8 (Aplicación del párrafo 3.1 de la RT N° 17), declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requiere aplicar la RT N° 6 (Estados contables en moneda homogénea) en la preparación de los estados contables, estableciendo para ello (a) un período de transición por el cual la reexpresión en moneda homogénea recién es obligatoria para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cuyo cierre ocurra a partir del 31 de diciembre de 2018, y (b) una serie de simplificaciones para facilitar el procedimiento de reexpresión en el primer ejercicio de aplicación del ajuste por inflación.
- iv. La Resolución C.D N° 107/2018 del CPCECABA, que ratifica la Resolución JG N° 539/18 para la reexpresión obligatoria de los estados contables anuales o de período intermedio con fecha de cierre a partir del 31 de diciembre de 2018.
- v. La Resolución General N° 10/2018 de la IGJ, que adopta las normas contables profesionales mencionadas precedentemente.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 – F° 31

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 – F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

## CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.

Para definir un contexto de inflación, las normas contables sobre unidad de medida proponen analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y establecen como solución práctica que los estados contables deben reexpresarse para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en los índices de precios que en tres años alcance o sobrepase el 100%.

Si bien en los años recientes existió un crecimiento importante en el nivel general de precios, la inflación acumulada en tres años se había mantenido en Argentina por debajo del 100% acumulado en tres años. Sin embargo, debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese porcentaje, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados contables, las normas contables sobre unidad de medida establecen que la serie de índices a utilizar es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 47,64% en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

La Sociedad inició sus operaciones en el año 2004. El proceso de reexpresión a moneda homogénea se aplicó desde esa fecha como si el contexto actual de alta inflación hubiese estado presente desde entonces.

### **b) Opciones y tratamientos de excepción utilizados en el proceso de reexpresión de los estados contables.**

La Sociedad reexpresó los estados contables de acuerdo con el procedimiento establecido en la RT N° 6 pero utilizando ciertas simplificaciones admitidas por la Resolución JG N° 539/18 para el primer ejercicio de aplicación del ajuste por inflación, y otras ya admitidas por la RT N° 6 y de aplicación recurrente.

En tal sentido, la Sociedad ejerció la opción prevista en la Resolución JG N° 539/18 que permite aplicar el procedimiento de ajuste por inflación comenzando por el ajuste del patrimonio al inicio del ejercicio actual (fecha de transición), en vez de al inicio del ejercicio precedente, y, como consecuencia de ello, no presentar información comparativa para los estados de resultados, de evolución

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 – F° 31

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 – F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

## **CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.**

del patrimonio neto y de flujo de efectivo. La aplicación de esta opción limita la información disponible en los estados contables para el análisis de la evolución de distintas partidas y para la determinación de ratios habitualmente empleados en la interpretación de los estados contables. Adicionalmente ejerció la opción prevista en la RT N° 6 y en la Resolución JG N° 539/18 de no efectuar una apertura de los resultados financieros y por tenencia, incluido el Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM) e incluirlo en una única línea del estado de resultados.

En relación con la presentación de la información complementaria, la Sociedad presenta el estado de flujo de efectivo por el método indirecto y expone en las actividades operativas y formando parte del resultado del ejercicio a los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPCAM) generados por el efectivo y equivalentes al efectivo. La Interpretación N° 2 de la FACPCE requiere revelar en la información complementaria el tratamiento seguido y el importe de la variación no segregada. La Sociedad ha elegido no revelar el importe de esa variación de acuerdo a la opción establecida en la Resolución JG N° 539/18.

### **c) Descripción del proceso de reexpresión de los estados contables**

#### **Reexpresión del estado de situación patrimonial**

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del ejercicio sobre el que se informa.
- (ii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del periodo sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 – F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 – F° 31

## **CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.**

### **Reexpresión del estado de resultados**

El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del ejercicio por el que se informa contempla los siguientes principales aspectos:

- (i) Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- (ii) Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;
- (iii) Las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida;
- (iv) Los resultados financieros se presentan en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados;
- (v) Los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados; y
- (vi) El RECPAM se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros en términos reales.

La Sociedad ha optado por determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia, incluyendo el RECPAM, en una sola línea, cumplimentando en otros aspectos el proceso de reexpresión mencionado precedentemente.

### **Reexpresión del Estado de Evolución del Patrimonio Neto**

- (i) A la fecha de transición (inicio del ejercicio 2018, por la utilización de la simplificación admitida por la Resolución JG N° 539/18”), fueron aplicadas las siguientes normas particulares:

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 – F° 31

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 – F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

## **CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.**

### **Aportes de los propietarios**

- a) El capital aportado se reexpresó desde la fecha de suscripción.
- b) Las capitalizaciones de resultados acumulados y las reducciones de capital para absorber pérdidas o por devolución a los accionistas se reexpresaron desde las fechas de capitalización y aprobación, respectivamente.
- c) Las contribuciones de los accionistas y las transferencias del Estado Nacional se reexpresaron desde la fecha de integración.

### **Resultados acumulados**

- d) Las ganancias reservadas se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
- e) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial expresados como se indica en los apartados precedentes.

Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en el primer párrafo de este punto, todos los componentes del patrimonio al inicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio, y las variación de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

### **Reexpresión del Estado de Flujo de Efectivo**

Todas las partidas de este estado se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

El RECPAM que refleja los cambios en el poder adquisitivo de los componentes del efectivo y de los equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo integrando las actividades operativas y formando parte del resultado del ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 – F° 31

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 – F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

## CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.

### 2.3. Moneda extranjera

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 el peso argentino se depreció respecto del dólar estadounidense en aproximadamente 108% y 17%, respectivamente, considerando para ello la cotización de esa moneda extranjera en el mercado único y libre de cambios (MULC).

### 2.4. Principales criterios de valuación y exposición:

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables se detallan a continuación:

#### a) Caja y bancos:

- En moneda local: a su valor nominal.
- En moneda extranjera: se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, aplicables para la liquidación de las respectivas operaciones. El detalle respectivo se expone en el Anexo V. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

#### b) Inversiones corrientes:

- Fondos comunes de inversión: han sido valuados al valor de cotización de las cuotas partes a cada cierre del ejercicio, netos de los gastos estimados necesarios para su venta, en caso de corresponder.
- Plazos fijos: Se trata de colocaciones financieras valuadas al valor nominal de las imposiciones a plazo efectuadas, incluyendo los intereses devengados.

El detalle respectivo se incluye en el Anexo III.

#### c) Créditos y deudas:

- En moneda nacional: en el caso de transacciones con partes independientes y las transacciones comerciales con partes relacionadas se valoraron al valor actual de los flujos de fondos que originarán los créditos y deudas utilizando tasas implícitas, explícitas o de mercado, según corresponda, en la medida que sus efectos fueran significativos. Los saldos por transacciones no comerciales con partes relacionadas se valoraron de acuerdo con las condiciones originalmente pactadas.
- En moneda extranjera: se valoraron en forma similar a la descrita en el párrafo precedente y se convirtieron en moneda local al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. Las diferencias de cambio fueron

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 – F° 31

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 – F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

## **CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.**

imputadas a los resultados de cada ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo V.

- Para los créditos por ventas, la Sociedad ha constituido provisiones por riesgo de incobrabilidad para reducir la valuación de dichos créditos a su probable valor recuperable según el análisis efectuado por la Dirección.
- Pasivos por costos laborales: se devengan en el ejercicio en el cual los empleados han prestado el servicio que da origen a tales contraprestaciones.

### **d) Bienes de cambio:**

- Se han valuado a su costo de reposición. El valor de los bienes de cambio, considerados en su conjunto, no excede su valor recuperable.

### **e) Bienes de uso:**

Se han valuado a su costo de adquisición reexpresado según lo expuesto en la nota 2.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Asimismo, los inmuebles recibidos como aportes, son valuados a su valor razonable al momento de incorporación al patrimonio de la Sociedad como contribuciones recibidas en especie, se reexpresan según lo expuesto en la nota 2.2. y se deprecian desde esa fecha por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

La valuación de los bienes de uso se revisa para verificar si sufrieron alguna desvalorización, cuando existe algún indicio que indique que el valor de libros de los activos podría exceder su valor recuperable (el mayor importe entre su valor neto de realización y su valor de utilización económica).

El valor de libros de los bienes de uso no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

El detalle respectivo se expone en el Anexo I.

### **f) Bienes Intangibles:**

Se han valuado a su costo de adquisición reexpresado según lo expuesto en la nota 2.2., menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 – F° 31

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 – F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

## **CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.**

El valor de libros de los bienes intangibles no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

El detalle respectivo se expone en el Anexo II.

### **g) Previsión para juicios y Contingencias:**

La Sociedad es parte en reclamos y controversias dirimidos dentro y fuera del ámbito judicial, que surgen en el curso normal de los negocios, incluyendo reclamos y controversias por cuestiones de índole laboral, fiscal civil y comercial, y ha registrado provisiones para controversias judiciales y otras contingencias basándose en informes de sus asesores legales internos y externos quienes efectuaron un análisis detallado de todos los reclamos y juicios en los que la Sociedad es parte demandada. El Directorio y la Gerencia de la Sociedad opinan que el criterio sostenido se basa en la evaluación presente de la exposición de la Sociedad al resultado de los reclamos y procesos judiciales y extrajudiciales anteriormente mencionados, y que el resultado final de los reclamos y procesos judiciales y extrajudiciales no afectará significativamente su situación patrimonial y los resultados de sus operaciones en exceso de los saldos registrados en la previsión para controversias judiciales y otras contingencias.

El movimiento de las provisiones arriba indicadas se expone en el Anexo IV.

### **h) Patrimonio neto:**

Las cuentas se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo señalado en la nota 2.2., excepto por el rubro de Capital Social la cual se ha mantenido por su valor nominal. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta "Ajuste de capital".

### **i) Cuentas del estado de resultados:**

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias ocurridas a lo largo de cada ejercicio (ventas netas, gastos de comercialización y administración, etc.) se computaron por su valor nominal y se reexpresaron mediante la aplicación de coeficientes correspondientes al mes devengado, según lo mencionado en la Nota 2.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se determinaron en función del valor de dichos activos reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2. La Sociedad ha segregado los componentes financieros implícitos devengados durante cada ejercicio, de los saldos de créditos y deudas comerciales, y de los correspondientes ingresos y gastos, en la medida que fueron significativos.
- Bajo la denominación de "Resultados financieros y por tenencia, netos" se incluyen los ingresos y egresos financieros, las diferencias de cambio, el efecto de la inflación general sobre los activos y pasivos monetarios en

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 – F° 31

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 – F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

## CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.

moneda nominal y se reexpresaron mediante la aplicación de coeficientes correspondientes al mes de devengamiento, según lo mencionado en la Nota 2.2.

- Los componentes financieros implícitos han sido segregados en las cuentas patrimoniales y de resultados, en caso de corresponder y ser significativos.

### 2.5. Modificación a los resultados no asignados al inicio del ejercicio e información comparativa.

Las cifras de los estados contables al 31 de diciembre de 2017, presentados con propósitos comparativos, incluyen ciertos cambios para adecuarlos a los estados contables al 31 de diciembre de 2018, incluyendo la modificación a los resultados no asignados, originado por ciertos ajustes detectados por la Dirección de la Sociedad en sus saldos de remuneraciones y cargas sociales a pagar.

Como consecuencia de lo mencionado anteriormente, los resultados no asignados al inicio del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 (pérdida), se han incrementado en 188.978.

## 3- Composición de los principales rubros

La composición de los principales rubros del balance general, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018	2017
<b>3.1 Caja y bancos</b>		
Caja en pesos	167.134	229.912
Caja en moneda extranjera (Anexo V)	700	913
Bancos	233.490	1.243.896
	<u>401.324</u>	<u>1.474.721</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 – F° 31

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 – F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

**CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>3.2 Créditos por servicios</b>		
<b>Corrientes:</b>		
Créditos por ventas	663.871	1.359.618
Créditos por ventas – Sociedades del art. 33º - Ley Nº 19.550 (Nota 8)	2.916.941	3.942.564
Créditos internacionales en moneda extranjera (Anexo V)	434.245	237.068
Valores a depositar	11.763	12.151
	<u>4.026.820</u>	<u>5.551.401</u>
<b>Menos</b>		
Previsión deudores incobrables (Anexo IV)	(195.949)	(359.511)
	<u>3.830.871</u>	<u>5.191.890</u>
<b>No corrientes:</b>		
Créditos por ventas	2.146	-
Créditos internacionales (Anexo V)	116.948	157.387
	<u>119.094</u>	<u>157.387</u>
<b>3.3 Otros créditos</b>		
<b>Corrientes:</b>		
Gastos a devengar	12.127	23.819
Directores	3.197	8.063
Embargos Judiciales	75.120	126.538
Deudores varios	88.666	47.289
	<u>179.110</u>	<u>205.709</u>
<b>No corrientes:</b>		
Deudores varios	362	362
Gastos adelantados	1.551	-
Garantías depositadas	5.448	6.982
	<u>7.361</u>	<u>7.344</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 – Fº 31

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 155 – Fº 73  
Por Comisión Fiscalizadora

**CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>3.4 Deudas comerciales</b>		
<b>Corrientes:</b>		
Proveedores servicios comunes en pesos	1.014.856	1.894.376
Pagos y cobros por cuenta y orden de 3º	1.470.610	3.042.062
Proveedores – Sociedades del art. 33º - Ley N° 19.550 (Nota 8)	327.436	333.757
Giros y remesas	49.015	63.765
Anticipo de clientes	111.685	79.172
Proveedores servicios comunes en moneda extranjera (Anexo V)	112.842	46.348
Proveedores servicios internacionales en moneda extranjera (Anexo V)	143.678	96.677
	<u>3.230.122</u>	<u>5.556.157</u>
<b>No corrientes:</b>		
Proveedores servicios internacionales (Anexo V)	26.498	77.591
	<u>26.498</u>	<u>77.591</u>
<b>3.5 Remuneraciones y cargas sociales</b>		
<b>Corrientes:</b>		
Provisiones remuneraciones y cargas sociales	869.896	1.771.827
Cargas sociales a pagar	534.792	864.736
Sueldos a pagar	598.632	107.505
Plan facilidades de pago art. 32 Ley N° 11.683	186.273	212.606
Beneficios al personal (ciclos)	39.450	84.624
	<u>2.229.043</u>	<u>3.041.298</u>
<b>No corrientes:</b>		
Plan facilidades de pago art. 32 Ley N° 11.683	266.894	425.748
Beneficios al personal (ciclos)	310.183	320.430
	<u>577.077</u>	<u>746.178</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 – F° 31

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 – F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

**CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>3.6 Cargas fiscales</b>		
<b>Corrientes:</b>		
Impuesto al valor agregado	246.830	163.274
Impuesto a las ganancias – Retenciones a terceros	22.124	29.204
Plan facilidades de pago art. 32 Ley N° 11.683	215.307	317.965
	<u>484.261</u>	<u>510.443</u>
<b>No corrientes:</b>		
Plan facilidades de pago art. 32 Ley N° 11.683	169.152	249.804
	<u>169.152</u>	<u>249.804</u>
<b>3.7 Otros pasivos</b>		
Acreeedores varios y provisiones	31.209	57.152
Otros	1.036	7.724
	<u>32.245</u>	<u>64.876</u>

La composición de los principales rubros del estado de resultados, al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

<b>3.8 Ingresos por servicios y venta de bienes</b>	<b>Ganancia (Pérdida) 2018</b>
Servicio Postal	13.435.576
Servicio de Logística	2.227.203
Servicio Telegráfico	883.016
Servicio Internacional	566.008
Servicio Electoral	310.050
Servicio Monetario y Otros	640.135
	<u>18.061.988</u>
<b>3.9 Otros ingresos - Netos</b>	
Recupero de previsión por deudores incobrables	35.769
Diversos	22.582
	<u>58.351</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 – F° 31

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 – F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

#### 4- Apertura por vencimiento de colocaciones de fondos, créditos y deudas

Plazo	Activos			Pasivos	
	Colocaciones de fondos	Créditos por ventas (1)	Otros créditos (3)	Deudas comerciales (2)	Otras deudas (3)
<b>Sin plazo</b>	-	-	-	-	-
<b>Con plazo vencido</b>					
Hasta tres meses	-	1.542.863	157.563	299.628	-
De tres a seis meses	-	-	-	-	-
De seis a nueve meses	-	-	-	-	-
De nueve a doce meses	-	-	-	-	-
Más de un año	-	-	-	-	-
<b>Total vencido</b>	<b>-</b>	<b>1.542.863</b>	<b>157.563</b>	<b>299.628</b>	<b>-</b>
<b>Con plazo a vencer</b>					
Hasta tres meses	1.922.206	2.070.260	12.917	2.887.867	2.599.862
De tres a seis meses	-	8.347	5.784	42.627	52.551
De seis a nueve meses	-	8.851	2.159	-	46.568
De nueve a doce meses	-	200.550	687	-	46.568
Más de un año	-	119.094	7.361	26.498	746.229
<b>Total a vencer</b>	<b>1.922.206</b>	<b>2.407.102</b>	<b>28.908</b>	<b>2.956.992</b>	<b>3.491.778</b>
<b>Total con plazo</b>	<b>1.922.206</b>	<b>3.949.965</b>	<b>186.471</b>	<b>3.256.620</b>	<b>3.491.778</b>
<b>Total</b>	<b>1.922.206</b>	<b>3.949.965</b>	<b>186.471</b>	<b>3.256.620</b>	<b>3.491.778</b>

(1) Se exponen netos de provisiones. No devengan intereses explícitos.

(2) No devengan intereses explícitos excepto por ciertos planes de facilidades de pago por un importe de 178.970 que devengan una tasa promedio del 3,5 % mensual.

(3) Comprende el pasivo total, excluido las deudas comerciales y las provisiones. No devengan intereses explícitos.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

## **5- Capital social**

El Capital de la Sociedad se fijó en la suma de 89.284 Pertenece al Estado Nacional en su totalidad y se encuentra totalmente emitido, suscrito e integrado al 31 de diciembre de 2018, componiéndose de la siguiente manera, en un todo de acuerdo con el Decreto N° 801/2018 de la Ley de Ministerios.

	Secretaría de Gobierno de Modernización de la Jefatura de Gabinete de Ministros	Ministerio de Hacienda	Total
Cantidad de acciones	88.391.457	892.843	89.284.300
Participación	99%	1%	100%
Capital	88.391.457	892.843	89.284.300

El aumento de capital dispuesto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 2 del 29/06/05 por 65.887 fue inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el N° 17.191 del libro 33 de fecha 25/10/06.

Mediante el acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha 6 de junio de 2007 y Extraordinaria de Accionistas N° 6 de fecha 14 de junio de 2007, se resolvió aumentar el Capital Social en la suma de 23.385, en forma proporcional a la composición accionaria, por medio de la capitalización de resultados no asignados, constando su inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N° 22.984 del Libro 38 de fecha 27/12/07.

## **6- Tratamiento impositivo**

Las rentas del Correo Oficial de la República Argentina S.A. no están alcanzadas por los tributos de naturaleza nacional, provincial ni municipal.

Esta postura encuentra su fundamento en la doctrina especializada y en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que así lo consideró respecto de ENCoTel y ENCOTESA; empresas del Estado que tuvieron a su cargo la prestación del servicio de Correos tal como hoy lo tiene Correo Oficial de la República Argentina S.A.

Las rentas de correos - conforme nuestra Constitución Nacional - son recursos del Tesoro (arts. 4 y 75 inc. 14 de la CN), y en consecuencia tienen naturaleza tributaria, por lo que resulta contrario a derecho que constituyan la base imponible de otro gravamen.

Prestigiosos especialistas en materia tributaria coinciden en que tiene plena aplicación para la Sociedad, en cuanto al alcance de normas impositivas nacionales y provinciales a las rentas del Correo Oficial, la jurisprudencia emanada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación antes señalada.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 – F° 31

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 – F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

## CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.

Cabe destacar que, si bien existen algunas determinaciones de oficio de tributos provinciales o municipales, las mismas se encuentran impugnadas ante la justicia, basados en los sólidos fundamentos vertidos en los párrafos anteriores. Al respecto también se ha logrado por parte de varios fiscos locales el reconocimiento de la postura de la Sociedad.

Por su parte la Administración Federal de Ingresos Públicos realizó una determinación de oficio que se encuentra impugnada ante el Tribunal Fiscal de la Nación, cuestión que no ha impedido que esa Administración Federal categorice a la Sociedad en la más alta categoría de contribuyente del SIPER (Muy bajo riesgo).

La Dirección de la Sociedad y sus asesores consideran remota la posibilidad de que dicha cuestión afecte los resultados y operaciones de la Sociedad.

### 7- Transferencias del Estado Nacional

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 la Sociedad reconoció una pérdida neta de 2.261.220. A dicha fecha el patrimonio neto es de 10.779.786 y los resultados no asignados acumulan pérdidas por 16.055.531.

El déficit de las operaciones ha generado la necesidad que el Estado Nacional, como accionista mayoritario, realice aportes suficientes a los fines de cubrir las necesidades financieras de la Sociedad para asegurar la prestación de los servicios, su ampliación y mejoramiento.

Asimismo, la Dirección de la Sociedad está trabajando en un proceso de transformación con el propósito de lograr equilibrar la ecuación de rentabilidad de la Sociedad.

A continuación se detallan las Transferencias recibidas del Estado Nacional en el ejercicio 2018, correspondientes al crédito asignado para ese presupuesto.

Detalle	Monto	Fecha de Ingreso de fondos	
<b>Para gastos corrientes:</b>			
26/01/18 TGN Orden Pago SIDIF N° 5837	170.000	26/01/18	170.000
29/01/18 TGN Orden Pago SIDIF N° 6943	300.000	29/01/18	300.000
27/04/18 TGN Orden Pago SIDIF N° 80416	148.667	27/04/18	148.667
11/05/18 TGN Orden Pago SIDIF N° 94628	140.000	11/05/18	140.000
13/06/18 TGN Orden Pago SIDIF N° 123.257	148.666	28/06/18	148.666
24/07/18 TGN Orden Pago SIDIF N° 160461	185.800	31/07/18	140.000
		08/08/18	45.800

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 – F° 31

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 – F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

**CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.**

<b>Detalle</b>	<b>Monto</b>	<b>Fecha de Ingreso de fondos</b>	
03/08/18 TGN Orden Pago SIDIF N° 172754	185.800	08/08/18	35.600
		08/08/18	99.000
		08/08/18	5.200
		10/09/18	46.000
05/09/18 TGN Orden Pago SIDIF N° 201798	185.800	27/09/18	45.800
		10/09/18	41.000
		10/09/18	99.000
01/10/18 TGN Orden Pago SIDIF N° 232755	200.000	03/10/18	200.000
11/10/18 TGN Orden Pago SIDIF N° 241136	188.000	11/10/18	188.000
05/11/18 TGN Orden Pago SIDIF N° 268015	188.000	05/11/18	188.000
26/11/18 TGN Orden Pago SIDIF N° 289448	800	26/11/18	800
04/12/18 TGN Orden Pago SIDIF N° 298036	188.400	04/12/18	188.400
<b>Subtotal</b>			<b>2.229.933</b>
<b>Para inversiones de Capital:</b>			
02/02/18 TGN Orden Pago SIDIF N° 16595	22.681	14/02/18	22.681
02/03/18 TGN Orden Pago SIDIF N° 36164	28.319	09/03/18	28.319
07/03/18 TGN Orden Pago SIDIF N° 36158	59.764	09/03/18	59.764
22/03/18 TGN Orden Pago SIDIF N° 47363	35.136	22/03/18	35.136
07/05/18 TGN Orden Pago SIDIF N° 85354	28.700	08/05/18	28.700
11/05/18 TGN Orden Pago SIDIF N° 91773	48.400	14/05/18	48.400
23/05/18 TGN Orden Pago SIDIF N° 102200	59.000	23/05/18	59.000
25/06/18 TGN Orden Pago SIDIF N° 130127	96.500	26/06/18	96.500
23/07/18 TGN Orden Pago SIDIF N° 157080	79.600	23/07/18	79.600
09/08/18 TGN Orden Pago SIDIF N° 174625	14.900	10/08/18	14.900
<b>Subtotal</b>			<b>473.000</b>
<b>Total</b>			<b>2.702.933</b>

Las partidas por 2.229.933 y 473.000 se expusieron en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto como Transferencias del Estado Nacional. Las mismas corresponden a 3.322.382 en moneda homogénea.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 – F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 – F° 31

## 8- Saldos y operaciones con Sociedades art. 33 - Ley 19550 y partes relacionadas

## i. Controlante

De acuerdo con lo informado, Correo Oficial de la República Argentina Sociedad Anónima, con participación 100 % estatal, es un ente del Sector Público Nacional actuante en el ámbito jurisdiccional de la Secretaría de Gobierno de Modernización de la Jefatura de Gabinete de Ministros, con una participación del 99 % del capital accionario.

## ii. Los saldos de créditos y deudas al 2018 con los distintos organismos del sector público son los siguientes:

Sociedades	2018	
	Créditos por servicios	Deudas Comerciales
Secretaría de Gobierno de Modernización (1)	10.222	-
Ministerio de Hacienda (1)	2.016	-
AFIP	158.311	-
Ministerio de salud	276.128	-
RE.NA.PER.	206.117	-
Ministerio de Trabajo	304.600	-
ANSES	97.469	-
Otros Organismos Públicos Nacionales	913.962	-
Organismos Provinciales y Municipales	948.116	-
Aerolíneas Argentinas S.A.	-	327.436
	2.916.941	327.436

Sociedades	2017	
	Créditos por servicios	Deudas Comerciales
Secretaría de Gobierno de Modernización (1)	34.665	-
Ministerio de Hacienda (1)	1.763	-
AFIP	352.955	-
Ministerio de salud	251.056	-
RE.NA.PER.	589.243	-
Ministerio de Trabajo	518.357	-
ANSES	107.806	-
Otros Organismos Públicos Nacionales	948.106	-
Organismos Provinciales y Municipales	1.138.613	-
Aerolíneas Argentinas S.A.	-	333.757
	3.942.564	333.757

(1) Sociedades controlantes

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 – F° 31

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 – F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

## CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.

c) Las operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio son las siguientes:

	2018	
	Ventas	Servicios recibidos
Secretaría de Gobierno de Modernización (1)	7.977	-
Ministerio de Hacienda (1)	7.584	-
AFIP	201.895	-
Ministerio de salud	402.391	-
RE.NA.PER.	487.915	-
Ministerio de Trabajo	497.407	-
ANSES	661.349	-
Otros Organismos Públicos Nacionales	2.386.283	-
Aerolíneas Argentinas S.A.	-	(142.181)
	<u>4.652.801</u>	<u>(142.181)</u>

(1) Sociedades controlantes

### 9- Compromisos asumidos por contratos de locación y bienes de disponibilidad restringida

#### a) Compromisos asumidos por contratos de locación de inmuebles

Al 31 de diciembre de 2018, existían compromisos asumidos por contratos celebrados de locación de inmuebles, por medio de los cuales la Sociedad desarrolla sus actividades, según el siguiente detalle:

Año	Monto Total
2019	251.662
2020	259.414
2021	298.326
<b>TOTAL</b>	<b><u>809.402</u></b>

#### b) Bienes de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro "Otros créditos" incluye 6.948 y 5.419 respectivamente, correspondientes a depósitos en garantía por alquileres de inmuebles y puntos de venta por medio de los cuales, la Sociedad, desarrolla su actividad. Adicionalmente, a dichas fechas, incluye 75.120 y 126.538, respectivamente, correspondiente a depósitos y embargos judiciales.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 – F° 31

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 – F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

**10- Restricciones a los Resultados Acumulados**

- a) De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley General de Sociedades N° 19.550, el 5% de las ganancias realizadas y liquidadas que arroje el resultado del ejercicio debe ser destinado a la constitución de la Reserva Legal hasta alcanzar el 20% del Capital Social.
- b) De acuerdo con las disposiciones de la Resolución N° 7/2015 de la I.G.J., la Asamblea de Accionistas que considere los presentes estados contables deberá resolver sobre los resultados no asignados de la Sociedad.

**11- Registros Contables**

Por razones de índole administrativa, las presentaciones periódicas de sus registros contables llevados mediante la utilización de hojas móviles, prevista en el artículo 335, inciso I y II, de la RG 7/15 de la IGJ se encuentran pendientes.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 – F° 31

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 – F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

**EVOLUCIÓN DE LOS BIENES DE USO  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.2)

Cuenta principal	2018						2017	
	Costo original						Neto resultante	Neto resultante
	Al inicio del ejercicio	Aumentos (1)	Transferencias	Disminuciones	Al cierre del ejercicio			
Terrenos	3.608.130	1.226.757	-	-	-	4.834.887	3.608.130	
Edificios	3.413.771	3.020.522	-	-	-	6.434.293	3.096.686	
Mejoras en edificios	380.703	150.346	212.476	-	-	743.525	191.221	
Muebles y útiles	382.891	98.914	-	40	-	481.765	194.948	
Equipos de computación	867.795	131.914	4.360	106	-	1.003.963	282.033	
Rodados	19.151	334	-	1.143	-	18.342	4.372	
Obras en curso	245.783	94.144	(216.836)	-	-	123.091	245.783	
<b>Subtotales</b>	<b>8.918.224</b>	<b>4.722.931</b>	<b>-</b>	<b>1.289</b>	<b>-</b>	<b>13.639.866</b>		

Cuenta principal	2018					Neto resultante	Neto resultante
	Depreciaciones acumuladas						
	Al inicio del ejercicio	Vida útil	Del ejercicio	Disminuciones	Al cierre del ejercicio		
Terrenos	-	-	-	-	-	4.834.887	3.608.130
Edificios	317.085	20 - 50	78.673	-	395.758	6.038.535	3.096.686
Mejoras en edificios	189.482	5 - 40	76.150	-	265.632	477.893	191.221
Muebles y útiles	187.943	5 - 10	37.297	-	225.240	256.525	194.948
Equipos de computación	585.712	3	156.178	-	741.890	262.073	282.033
Rodados	14.779	5	1.072	809	15.042	3.300	4.372
Obras en curso	-	-	-	-	-	123.091	245.783
<b>Subtotales</b>	<b>1.295.001</b>		<b>349.370</b>	<b>809</b>	<b>1.643.562</b>	<b>11.996.304</b>	<b>7.623.223</b>
Anticipo a proveedores						11.944	60.180
<b>TOTALES</b>						<b>12.008.248</b>	<b>7.683.403</b>

(1) Incluyen bienes recibidos como contribuciones de los accionistas por 4.247.279 (Nota 1.2)

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

**EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES**  
**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.2)

Cuenta principal	2018			
	Costo original			
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Al cierre del ejercicio
Software	334.682	88.547	26.696	449.925
Desarrollo de Software	26.696	-	(26.696)	-
<b>TOTALES</b>	<b>361.378</b>	<b>88.547</b>	<b>-</b>	<b>449.925</b>

Cuenta principal	2018				2017	
	Amortizaciones acumuladas				Neto resultante	Neto resultante
	Al inicio del ejercicio	Vida útil	Del ejercicio	Al cierre del ejercicio		
Software	243.687	3	63.410	307.097	142.828	90.995
Desarrollo de Software	-	-	-	-	-	26.696
<b>TOTALES</b>	<b>243.687</b>		<b>63.410</b>	<b>307.097</b>	<b>142.828</b>	<b>117.691</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 – F° 31

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 – F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

## INVERSIONES

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

## COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.2)

Denominación	2018			2017
	Características de los valores			Valor de libros
	Cantidad	Cotización al cierre	Valor de libros	
<b>INVERSIONES</b>				
<b>Plazos Fijos</b>				
- Banco Provincia	-	-	384.766	-
- Banco de la Nacion Argentina	-	-	465.172	-
<b>Fondos Comunes de inversión</b>				
- Pellegrini Renta Pesos Clase B (Banco Nación)	311.498.891	1,117711	348.166	1.102.369
- FIMA Premium Clase B (Banco Galicia)	162.315.985	4,460534	724.016	1.118.403
<b>Otros</b>				
- Bonos de consolidación y títulos	-	-	-	211.935
- Cuenta comitente Banco Galicia	-	-	86	-
<b>TOTAL INVERSIONES</b>			<u>1.922.206</u>	<u>2.432.707</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 – F° 31

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 – F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

**EVOLUCIÓN DE LAS PREVISIONES**  
**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.2)

Cuenta principal	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones / Recuperos	Al cierre del ejercicio
<b>DEDUCIDAS DEL ACTIVO:</b>				
Créditos por ventas Para deudores incobrables	359.511	-	(163.562) (2)(3)	195.949
<b>Totales</b>	<u>359.511</u>	<u>-</u>	<u>(163.562)</u>	<u>195.949</u>
<b>INCLUIDAS EN EL PASIVO:</b>				
Para contingencias	1.631.591	187.866 (1)	(670.117) (2)	1.149.340
<b>Totales</b>	<u>1.631.591</u>	<u>187.866</u>	<u>(670.117)</u>	<u>1.149.340</u>

- (1) Los aumentos de provisiones han sido imputados en el estado de resultados en el rubro "Gastos de administración y comercialización – Aumento de la previsión para juicios y contingencias".
- (2) Las disminuciones de provisiones corresponden a utilizaciones según la finalidad de la previsión y al RECPAM.
- (3) 35.769 corresponde a recuperos del ejercicio imputados en el estado de resultados en el rubro "Otros ingresos – netos - Recupero por previsión de deudores incobrables".

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 – F° 31

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 – F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

**CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.**

**ANEXO V**

**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.2)

Rubros	2018			Monto en moneda argentina	2017	
	Moneda extranjera		Cambio vigente (1)			Monto en moneda argentina
	Clase	Monto				
<b>ACTIVO</b>						
<b>CAJA Y BANCOS</b>						
Caja	USD	10,24	37,5	384	443	
	BRL	6,38	9,72	62	53	
	URU	1,74	1,15	2	1	
	EUR	5,88	42,84	252	416	
				<u>700</u>	<u>913</u>	
<b>CRÉDITOS POR VENTAS</b>						
Créditos Internacionales	DEG	8.326,85	52,15	434.245	237.068	
<b>Total activo corriente</b>				<u>434.245</u>	<u>237.068</u>	
<b>CRÉDITOS POR VENTAS</b>						
Créditos Internacionales	DEG	2.242,53	52,15	116.948	157.387	
<b>Total activo no corriente</b>				<u>116.948</u>	<u>157.387</u>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>				<u>551.193</u>	<u>394.455</u>	
<b>PASIVO</b>						
<b>DEUDAS COMERCIALES</b>						
Proveedores servicios internacionales	DEG	2.740,38	52,43	143.678	96.677	
Proveedores servicios comunes	USD	2.969,15	37,7	111.937	45.370	
	EUR	20,97	43,16	905	978	
<b>Total pasivo corriente</b>				<u>256.520</u>	<u>143.025</u>	
<b>DEUDAS COMERCIALES</b>						
Proveedores Internacionales	DEG	505,40	52,43	26.498	77.591	
<b>Total pasivo no corriente</b>				<u>26.498</u>	<u>77.591</u>	
<b>TOTAL PASIVO</b>				<u>283.018</u>	<u>220.616</u>	

(1) Tipo de cambio comprador o vendedor vigente del Banco de la Nación Argentina o Fondo Monetario Internacional, según corresponda.

EUR: Euros.

USD: Dólares estadounidenses.

DEG: Derecho especial de giro.

URU: Peso uruguayo.

BRL: Real brasileño.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

## INFORMACION REQUERIDA POR EL ART.64, APARTADO I, INC.B) DE LA LEY N° 19.550

## POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.2)

Rubros	Costo de los servicios y bienes vendidos	Gastos de administración y comercialización	Total
Sueldos y cargas sociales	10.429.586	4.469.823	14.899.409
Transportes	2.949.886	13.343	2.963.229
Otros servicios de terceros	242.485	21.086	263.571
Impuestos, tasas y contribuciones	701.634	51.705	753.339
Seguridad y vigilancia	310.734	27.020	337.754
Insumos	228.600	123.092	351.692
Alquileres	232.740	90.510	323.250
Mantenimiento y limpieza	442.288	51.833	494.121
Amortizaciones de bienes intangibles	40.775	15.857	56.632
Depreciaciones de bienes de uso	256.426	99.721	356.147
Movilidad y viáticos	112.309	28.077	140.386
Energía eléctrica	82.218	31.974	114.192
Comunicaciones	75.626	29.410	105.036
Servicios internacionales	58.750	-	58.750
Publicidad y promoción	-	20.843	20.843
Honorarios a directores y síndicos	-	7.268	7.268
Gastos y comisiones bancarias	-	12.889	12.889
Seguros	19.469	-	19.469
Aumento de la provisión para juicios y contingencias	-	187.866	187.866
Indemnizaciones por servicios a clientes	35.353	-	35.353
Honorarios por servicios	34.127	27.552	61.679
Diversos	2.900	-	2.900
<b>Total 2018</b>	<b>16.255.906</b>	<b>5.309.869</b>	<b>21.565.775</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO  
Presidente

KAREN GRIGORIAN  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

# **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Directores de  
**CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.**  
C.U.I.T.: 30-70857483-6  
Domicilio legal: Brandsen 2070 - Piso 1°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

## **I. Informe sobre los estados contables**

### **Introducción**

1. Hemos auditado los estados contables adjuntos de CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A. (en adelante "la Sociedad"), que comprenden: (a) el balance general al 31 de diciembre de 2018, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables**

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia, que, tal como se indica en la Nota 2.1. a los estados contables adjuntos, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control. La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el

propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Sociedad y la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedad.

#### **Fundamentos de la opinión con salvedades**

4. Fuimos designados auditores de la Sociedad con posterioridad al inicio del ejercicio 2018. Al respecto, la información sobre la auditoría de los estados contables del ejercicio 2017 que nos fue puesta a disposición, y la información disponible en los sistemas aplicativos de la sociedad, resultaron insuficientes para probar los cortes de ventas, compras, costos y gastos que pueden afectar los saldos de las cuentas por cobrar y pagar en la apertura del ejercicio 2018, y tampoco pudimos satisfacernos de las prácticas contables y juicios aplicados a la constitución de provisiones a esa fecha. Puesto que los saldos de apertura pueden influir en la determinación del resultado de las operaciones y a su distribución entre períodos, y también en la presentación de los flujos de efectivo de las actividades operativas, no hemos podido establecer si hubiera sido necesario realizar ajustes en los elementos integrantes de los estados de resultados, de flujo de efectivo y de evolución del patrimonio neto correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, incluyendo los resultados acumulados al inicio de dicho ejercicio. Asimismo, si bien la situación descrita no afecta los saldos del balance general al 31 de diciembre de 2018, nuestra opinión sobre dicho estado contable es también con salvedad debido a los posibles efectos sobre la comparabilidad de las cifras a dicha fecha y las cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2017.

#### **Opinión con salvedades**

5. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el párrafo 4., los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A. al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

#### **Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados contables**

6. Sin modificar la opinión expresada en el párrafo 4, llamamos la atención sobre las siguientes notas a los estados contables adjuntos:

(a) Nota 7, que indica que la Sociedad ha sufrido pérdidas en sus operaciones y presenta pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2018, por lo que la Sociedad requiere de aportes periódicos de sus accionistas para el normal desenvolvimiento de sus operaciones hasta que la implementación de los planes de negocios previstos permitan mejorar la posición financiera y económica de la Sociedad.

(b) Nota 2.2, en la que se indica (i) que, tal como lo admiten las normas contables sobre unidad de medida para el primer ejercicio en que se aplica la reexpresión a moneda homogénea, la Sociedad optó por aplicar el procedimiento de reexpresión comenzando por el ajuste del patrimonio al inicio del ejercicio actual en vez de al inicio del ejercicio precedente, y, como consecuencia de ello, no presenta información comparativa para los estados de evolución del patrimonio neto, de resultados y de flujo de

efectivo, y sus correspondientes notas y anexos, y (ii) que la opción utilizada limita la información disponible para el análisis e interpretación de los estados contables.

### **Otras cuestiones**

7. Los estados contables de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2017 no fueron auditados por nosotros sino por otros auditores, quienes con fecha 11 de mayo de 2018 expresaron sobre dichos estados contables una opinión sin salvedades.

## **II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Excepto por lo mencionado en la Nota 11, los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 31 de diciembre de 2018, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 195.424.870, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
24 de mayo de 2019

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31